



Código 0979  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
La Joya de los Sachas.

Periodo: ACUMULADO (Enero - Diciembre/2024)

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL (consolidada)

### Introducción

### MISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Joya de los Sachas (GADCMJS), es una institución que trabaja con la comunidad de manera participativa, brinda espacios de participación ciudadana, respeta y propone estrategias para preservar y conserva la biodiversidad. Asumir con convicción el deber ineludible de satisfacer las necesidades de la colectividad, en el cumplimiento de los fines de la institución, mediante la ejecución de un continuo proceso de modernización.

### OBJETIVO

Se definen los siguientes objetivos estratégicos institucionales alineados a la demanda ciudadana del Cantón.

- Contribuir a la protección de los intereses locales, mediante la aplicación de las leyes e implementación de las ordenanzas y resoluciones municipales.
- Impulsar el desarrollo físico del Cantón, sus áreas urbanas y rurales, ejecutando obras y servicios públicos.
- Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos, el civismo y la confraternidad para lograr el progreso del Cantón.
- Fomentar el desarrollo urbanístico, educación, deportes y asistencia social.
- Identificar y solucionar los problemas de la comunidad, a través de la integración y participación ciudadana.

### VISIÓN

Ser una institución moderna, que preste los servicios públicos de manera permanente y eficiente, con un grado de responsabilidad social que asegure la mejor calidad de vida a la familia sachense. Dentro de este compromiso, orientar al recurso humano hacia la optimización de su potencial profesional, mediante una exigente capacitación que genere motivación para brindar servicios de excelencia e identificar los intereses comunitarios.

El control y la evaluación presupuestaria se realiza sobre el presupuesto codificado y el devengado en el período, incluyendo las modificaciones realizadas. La información de ejecución presupuestaria se mantiene actualizada y disponible para consulta de los Usuarios y Ciudadanos.

Acorde a lo que establece la Normativa del Sistema Nacional de Finanzas Públicas, respecto a la "Evaluación Presupuestaria Institucional", el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, presenta el contenido de su evaluación anual de enero a diciembre de 2024, en concordancia a lo señalado en el artículo 70 del COPLAFIP que indica: "El SINFIP comprende el conjunto de normas, políticas, instrumentos, procesos, actividades, registros y operaciones que las entidades y organismos del Sector Público, deben realizar con el objeto de gestionar en forma programada los ingresos, gastos y financiamiento públicos, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y a las políticas públicas establecidas en esta Ley", y los principios presupuestarios.

### ANÁLISIS:

#### A. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

Explicación de los valores que fueron codificados por la entidad en el período de Enero – Diciembre del 2024, en términos de la clasificación de Ingresos Permanentes y No Permanentes, y el detalle de los principales inconvenientes o situaciones presentadas en relación a la recaudación de ingresos por fuente de financiamiento (excepto las fuentes 001 y 998).



<b>EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL GAD LA JOYA DE LOS SACHAS</b>				
<b>01/01/2024 al 31/12/2024</b>				
<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CODIFICADO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>RENDIMIENTO EN RELACION AL RECAUDADO</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.142.748,41</b>	<b>3.348.936,19</b>	<b>65,12%</b>
11	IMPUESTOS	2.229.481,67	1.930.553,13	86,59%
13	TASA Y CONTRIBUCIONES	1.872.105,38	781.174,50	41,73%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	647.365,23	340.793,97	52,64%
17	Rentas De Inversion Y Multas	265.958,71	173.501,74	65,24%
19	Otros Ingresos	127.837,42	122.912,85	96,15%
<b>2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>652,06</b>	<b>652,06</b>	<b>0</b>
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	652,06	652,06	0,00%
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>12.728.319,34</b>	<b>4.968.207,47</b>	<b>39,03%</b>
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	12.728.319,34	4.968.207,47	39,03%
<b>TOTAL</b>		<b>17.871.719,81</b>	<b>8.317.795,72</b>	<b>46,54%</b>

Fuente: Cedula de Ingresos sistema SIG-AME año 2024

**B. SITUACIÓN DE LOS EGRESOS**

- Análisis de la ejecución de los Egresos Permanentes y No Permanentes a nivel de programas, el GADCMJS ha clasificado cuatro áreas, 12 programas y 15 subprogramas, los mismos que han tenido modificaciones presupuestarias respecto a su asignación inicial, tanto en incrementos como decrementos, por efecto de suplementos y reducciones presupuestarias que han suscitado en el año fiscal, sea por superávit en partidas de ingresos o reducción en las fuentes de financiamiento. Las modificaciones del presupuesto se registran en los formularios de reforma presupuestaria.

El detalle de egresos por áreas se refleja en las siguientes tablas:

<b>EJECUCIÓN DE EGRESOS PERMANENTES Y NO PERMANENTES A NIVEL DE PROGRAMAS</b>									
<b>AÑO 2024</b>									
<b>AREA 1</b>									
<b>PROGRAMA 1</b>									
cta_codigo	pre_codigo	presupuesto	cta_pre_nombre	f_pre_nombre	Inicial	modificado	codificado	devengado	
5.181.1.1	1.1.1	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 1.- Eje cutivo Legislativo Y Asesor	594.182,01	7.795,58	601.977,59	556.136,28	
5.381.1.1	1.1.1	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp 1.- Eje cutivo Legislativo Y Asesor	64.800,00	40.453,83	105.253,83	89.488,20	
5.781.1.1	1.1.1	5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	Subp 1.- Eje cutivo Legislativo Y Asesor	-	2.179,84	2.179,84	1.473,35	
					658.982,01	58.429,25	709.411,26	647.097,83	
5.181.1.2	1.1.2	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 2.- D. De Gestión Administrativa	810.996,08	8.449,17	819.445,25	803.254,80	
5.381.1.2	1.1.2	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp 2.- D. De Gestión Administrativa	242.997,00	82.472,96	325.469,96	231.315,88	
					1.053.993,08	90.922,13	1.144.915,21	1.034.570,68	
5.181.1.3	1.1.3	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 3.- D. Coop. Internacional, Comunic	187.821,29	3.574,83	191.396,12	168.085,06	
5.381.1.3	1.1.3	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp 3.- D. Coop. Internacional, Comunic	53.400,00	33.955,35	87.355,35	31.280,27	
					241.221,29	37.530,18	278.751,47	199.365,33	
5.181.1.4	1.1.4	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 4.- D. Registro De La Propiedad Y M	101.811,82	-28,00	101.783,82	99.644,27	
5.381.1.4	1.1.4	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp 4.- D. Registro De La Propiedad Y M	18.533,27	-6.160,88	12.372,39	1.960,51	
					120.345,09	-6.188,88	114.156,21	101.604,88	
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTES</b>					<b>2.074.541,47</b>	<b>172.892,68</b>	<b>2.247.234,15</b>	<b>1.982.638,72</b>	
<b>PROGRAMA 2</b>									
5.181.2.1	1.2.1	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 1.- D. De Gestión Financiera	690.675,97	-95.487,73	595.188,24	570.665,06	
5.381.2.1	1.2.1	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp 1.- D. De Gestión Financiera	40.100,00	10.252,36	50.352,36	36.557,87	
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTES</b>					<b>730.775,97</b>	<b>-85.235,37</b>	<b>645.540,60</b>	<b>607.222,93</b>	
<b>PROGRAMA 3</b>									
5.181.3.1	1.3.1	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp.1 Seguridad Ciudadana Y Agentes d	-	6.125,20	6.125,20	2.977,51	
5.381.3.1	1.3.1	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp.1 Seguridad Ciudadana Y Agentes d	-	261,35	261,35	137,76	
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTE</b>					<b>-</b>	<b>6.386,55</b>	<b>6.386,55</b>	<b>3.115,27</b>	
7.181.3.1	1.3.1	7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INV	Subp.1 Seguridad Ciudadana Y Agentes d	383.068,91	-53.867,40	329.201,51	303.472,85	
7.381.3.1	1.3.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSI	Subp.1 Seguridad Ciudadana Y Agentes d	32.200,00	193.146,61	225.346,61	20.110,30	
7.581.3.1	1.3.1	7.5	OBRAS PUBLICAS	Subp.1 Seguridad Ciudadana Y Agentes d	25.000,00	-25.000,00	-	-	
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>440.268,91</b>	<b>114.279,21</b>	<b>554.540,12</b>	<b>323.583,15</b>	
<b>PROGRAMA 4</b>									
7.181.4.1	1.4.1	7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INV	Subp 1.- Instrucción Y Control Contraven	335.956,74	-26.106,75	309.849,99	303.748,48	
7.381.4.1	1.4.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSI	Subp 1.- Instrucción Y Control Contraven	16.200,00	-11.773,24	4.426,76	3.826,76	
7.581.4.1	1.4.1	7.5	OBRAS PUBLICAS	Subp 1.- Instrucción Y Control Contraven	100,00	-100,00	-	-	
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>352.256,74</b>	<b>-37.981,99</b>	<b>314.274,75</b>	<b>307.575,24</b>	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



<b>AREA 2</b>											
<b>PROGRAMA 1</b>											
5.1&2.1.1	2.1.1	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y	532.444,54	-33.166,14	499.278,40	480.897,09			
5.3&2.1.1	2.1.1	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y	56.300,00	61.592,02	117.892,02	109.213,02			
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTE</b>					<b>588.744,54</b>	<b>28.425,88</b>	<b>617.170,42</b>	<b>590.110,11</b>			
7.3&2.1.1	2.1.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y	507.260,00	-4.172,65	503.087,35	199.392,32			
7.5&2.1.1	2.1.1	7.5	OBRAS PUBLICAS	Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu Y	40.544,04	-40.544,04	0,04	-			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>547.804,04</b>	<b>-44.716,65</b>	<b>503.087,39</b>	<b>199.392,32</b>			
<b>AREA 3</b>											
<b>PROGRAMA 1</b>											
5.1&3.1.1	3.1.1	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 1.- D. Gestion De Planificacion	386.633,94	63.113,00	449.746,94	426.727,40			
5.3&3.1.1	3.1.1	5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Subp 1.- D. Gestion De Planificacion	111.400,00	56.733,35	168.133,35	140.707,45			
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTE</b>					<b>498.033,94</b>	<b>119.846,35</b>	<b>617.880,29</b>	<b>567.434,85</b>			
7.3&3.1.1	3.1.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. Gestion De Planificacion	100,00	93.574,07	93.674,07	93.657,06			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>100,00</b>	<b>93.574,07</b>	<b>93.674,07</b>	<b>93.657,06</b>			
<b>PROGRAMA 2</b>											
7.1&3.2.1	3.2.1	7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. Gestión Ambiental	1.063.099,87	-13.409,87	1.049.690,00	1.009.544,32			
7.3&3.2.1	3.2.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. Gestión Ambiental	211.893,50	731.523,81	943.417,31	169.420,04			
7.5&3.2.1	3.2.1	7.5	OBRAS PUBLICAS	Subp 1.- D. Gestión Ambiental	25.000,00	-25.000,00	-	-			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>1.299.993,37</b>	<b>693.113,94</b>	<b>1.993.107,31</b>	<b>1.178.964,36</b>			
<b>PROGRAMA 3</b>											
7.1&3.3.1	3.3.1	7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Al	1.022.876,09	-81.910,74	940.965,35	886.721,26			
7.3&3.3.1	3.3.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Al	402.768,06	1.605.561,31	2.008.329,37	308.188,02			
7.5&3.3.1	3.3.1	7.5	OBRAS PUBLICAS	Subp 1.- D. De Gestión De Agua Pot. Y Al	827.281,14	8.715.544,83	9.542.825,97	3.596.908,66			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>2.252.925,29</b>	<b>10.239.195,40</b>	<b>12.492.120,69</b>	<b>4.791.817,94</b>			
<b>PROGRAMA 4</b>											
7.1&3.4.1	3.4.1	7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas	1.812.649,50	189.951,83	2.002.601,33	1.831.854,45			
7.3&3.4.1	3.4.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas	1.824.103,80	2.806.594,86	4.630.698,66	1.777.850,61			
7.5&3.4.1	3.4.1	7.5	OBRAS PUBLICAS	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas	2.650.624,90	14.102.861,17	16.753.486,07	4.253.993,01			
7.7&3.4.1	3.4.1	7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Gestión De Obras Públicas	-	2.016,00	2.016,00	1.916,00			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>6.287.378,20</b>	<b>17.101.423,86</b>	<b>23.388.802,06</b>	<b>7.865.614,07</b>			
<b>PROGRAMA 5</b>											
5.1&3.5.1	3.5.1	5.1	GASTOS EN PERSONAL	Subp 1.- D. De Desarrollo Economico Pro	-	645,00	645,00	-			
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTE</b>					<b>0</b>	<b>645</b>	<b>645</b>	<b>0</b>			
7.1&3.5.1	3.5.1	7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Desarrollo Economico Pro	542.786,72	12.252,63	555.039,35	507.401,59			
7.3&3.5.1	3.5.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Subp 1.- D. De Desarrollo Economico Pro	268.239,00	-108.755,46	159.483,54	73.414,07			
7.5&3.5.1	3.5.1	7.5	OBRAS PUBLICAS	Subp 1.- D. De Desarrollo Economico Pro	170.589,51	-116.737,86	53.851,65	26.534,83			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>981.615,23</b>	<b>-213.240,69</b>	<b>768.374,54</b>	<b>607.350,49</b>			
<b>PROGRAMA 6</b>											
7.1&3.6.1	3.6.1	7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Subp 1.- Tránsito, Transp. Y Seguridad Vi	307.026,86	-1.316,90	305.709,96	298.088,68			
7.3&3.6.1	3.6.1	7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Subp 1.- Tránsito, Transp. Y Seguridad Vi	115.200,00	171.107,23	286.307,23	11.718,31			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>422.226,86</b>	<b>169.790,33</b>	<b>592.017,19</b>	<b>309.806,99</b>			
<b>AREA V</b>											
<b>PROGRAMA 1</b>											
5.7&5.1.1	5.1.1	5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad	57.600,00	-32.233,38	25.366,62	21.106,36			
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTE</b>					<b>57.600,00</b>	<b>-32.233,38</b>	<b>25.366,62</b>	<b>21.106,36</b>			
7.7&5.1.1	5.1.1	7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad	183.104,03	22.240,22	205.344,25	204.821,14			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>183.104,03</b>	<b>22.240,22</b>	<b>205.344,25</b>	<b>204.821,14</b>			
<b>TOTAL GASTOS PERMANENTES CORRIENTES</b>					<b>3.949.695,92</b>	<b>210.527,71</b>	<b>4.160.223,63</b>	<b>3.771.628,24</b>			
<b>TOTAL GASTOS NO PERMANENTES INVERSIÓN</b>					<b>12.767.672,67</b>	<b>28.137.677,70</b>	<b>40.905.350,37</b>	<b>15.882.582,76</b>			
<b>TOTAL GASTOS</b>					<b>16.717.368,59</b>	<b>28.348.205,41</b>	<b>45.065.574,00</b>	<b>19.654.211,00</b>			

Los egresos totales devengados de gastos Permanentes y No Permanentes, analizados en el periodo acumulado de enero a diciembre del 2024, correspondieron al 44,00% del codificado que fue de USD. 45.065.574,00; mientras que, en el año 2023, los egresos totales correspondieron al 36%, donde correspondió un codificado de USD. 44.060.931,81 y un devengado de USD. 15.745.400,14; esta variación se debe al cumplimiento de obligaciones con mayor flujo en el periodo observado.

\* En el año 2024, el mayor monto codificado corresponde al Área 3, con USD. 39.992.921,15; en esta área, el Programa 4, que corresponde a la Función 3.4.1 Obras Públicas tiene un monto codificado de USD. 23.308.802,06 con una ejecución en el devengado de USD. 7.865.614,07 que representa el 34%, factor que corresponde a que se encuentran en avance de su cumplimiento, dos procesos de crédito con el Banco

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



de Desarrollo del Ecuador BDE. Un proceso para obras de vialidad y otro para obras de sistemas de agua potable.

- \* De acuerdo al grado de cumplimiento de los programas, los compromisos presupuestarios de ejercicios años anteriores se ven reflejados en su retraso por efecto de sobre presupuestos de la fuente de financiamiento del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico en los años 2021, 2022 y 2023.
- \* El sobre presupuesto aún se ve reflejado al año 2024 en 6,4 millones, situación que debe corregirse con acciones de no arrastres presupuestario para acercarse a un equilibrio en la eficiencia y efectividad de los programas actuales.

Identificar los principales beneficiarios o **población objetivo** (en términos absolutos y relativos)<sup>1</sup> por programa presupuestario, con énfasis en los programas sociales de acuerdo a la naturaleza de la entidad.

**AREA 2**

**PROGRAMA 1**

cta_codigo	re_codi	presupuj	cta_pre_nombre	f_pre_nombre	inicial	modificado	codificado	comprometido	devengado	ejecutado	Beneficiarios
7.882.1.1	2.1.1	7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES Subp 1.- D. De Gestión Turismo, Cultu YN		109.000,00	-92.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00	3,00

**AREA 3**

**PROGRAMA 5**

cta_codigo	re_codi	presupuj	cta_pre_nombre	f_pre_nombre	inicial	modificado	codificado	comprometido	devengado	ejecutado	Beneficiarios
7.883.5.1	3.5.1	7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES Subp 1.- D. De Desarrollo Economico Prox		300,00	46.000,00	46.300,00	32.397,28	10.000,00	10.000,00	1,00

**AREA V**

**PROGRAMA 1**

cta_codigo	re_codi	presupuj	cta_pre_nombre	f_pre_nombre	inicial	modificado	codificado	comprometido	devengado	ejecutado	Beneficiarios
5.885.1.1	5.1.1	5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad		170.000,00	-10.938,00	159.062,00	129.497,18	126.241,23	126.241,23	15,00
7.885.1.1	5.1.1	7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES Subp. 1.- Gastos Comunes De La Entidad		1.173.720,00	-	1.173.720,00	1.165.319,94	1.165.319,94	1.165.319,94	3,00
<b>TOTAL USD.</b>					<b>1.453.020,00</b>	<b>-56.938,00</b>	<b>1.396.082,00</b>	<b>1.344.214,40</b>	<b>1.318.561,17</b>	<b>1.318.561,17</b>	

- Informar sobre los proyectos plurianuales, período (inicio y fin) y detallar los avances y logros alcanzados.

OBJETO/OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO AÑO 2025 USD.	ASIGNACIÓN AÑO	TOTAL USD. PROYECTO AÑO 2024-2025
Centro de Transferencia (Terminales Terrestre de Paso)	3.4.1.75.01.07.50	492.500,00	2025	985.000,00

- Detallar los 5 principales proyectos con respecto al monto total devengado en el periodo de análisis. Para el efecto, considerar los proyectos que constan en el Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Código-Descripción)	PROYECTOS PRESUPUESTARIOS (Código-Descripción)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	REFERENCIA DEL SERVICIO O BENEFICIO BRINDADO A LA SOCIEDAD	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROYECTO PRESUPUESTARIO (USD - consolidadas en millones)	OBSERVACIONES
Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores 341.75.01.04.06.	Regeneración Urbana Con Rehabilitación Vial En Barrios Urbanos Y Av, Los Fundadores	2500 Residentes de los Barrios Luz de América, 9 de Octubre y de la zona urbana del cantón.	Regeneración urbana en la zona urbana del cantón.	3,20	AVANCE DEL PROYECTO 31,87%
Construcción De La I Etapa De La Cancha Sintética De La Comunidad Bella Sombra, Parroquia Tres De Noviembre 3.4.1.75.01.07.36.	Construcción De La I Etapa De La Cancha Sintética De La Comunidad Bella Sombra, Parroquia Tres De Noviembre	2000 residentes afines al deporte en la parroquia	Construcción de infraestructura deportiva para la comunidad Bella Sombra, parroquia Tres de Noviembre	0,10	AVANCE DEL PROYECTO 100%
Construcción Del Sistema Zonal De Agua Potable Para La Parroquia Tres De Noviembre Y Las Comunidades Adyacentes 3.3.1.75.01.01.45	Construcción Del Sistema Zonal De Agua Potable Para La Parroquia Tres De Noviembre Y Las Comunidades Adyacentes	5000 habitantes de la parroquia.	Ejecución del proyecto en diferentes etapas, con un avance del 20%	1,15	AVANCE DEL PROYECTO 31,46%
Repotenciación Del Sistema De Agua Potable Para Los Barrios, Luz Y Vida, 9 De Octubre, El Paraíso, 15 De Enero, Luz De América Y La Alborada 3.3.1.75.01.01.44	Repotenciación Del Sistema De Agua Potable Para Los Barrios, Luz Y Vida, 9 De Octubre, El Paraíso, 15 De Enero, Luz De América Y La Alborada	6000 residentes en los Barrios intervenidos y en el área urbana en general.	Ejecución de la obra en servicio de agua para seis Barrios de la ciudad con un avance del 11%.	0,45	AVANCE DEL PROYECTO 85,64%
Mariscal Sucre, Const, De Ubs, Perforación Pozos De Agua Mas Estructura De H.A. 3.3.1.75.01.03.11	Const, De Ubs, Perforación Pozos De Agua Mas Estructura De H.A.	500 ciudadanos residentes en el área de intervención.	Ejecución de obras de agua potable para reducir la brecha de necesidades básicas insatisfechas, proviendo al menos de agua segura y eliminación de escretas, con un avance de 53%.	0,32	AVANCE DEL PROYECTO 85,71%

Nota. Incluir código del proyecto: se incluye código de proyecto según partida presupuestaria.

- Indicar como se **modificaron las metas institucionales**, con respecto a las variaciones del presupuesto asignado en el período de análisis.

Por efecto de suplementos presupuestarios que han suscitado en el año fiscal, por superávit en partidas de ingresos, cuyas modificaciones del presupuesto se registraron en los formularios de reforma presupuestaria, fueron asignados al gasto de bienes y servicios, y a la obra pública.

- Articulación con el Plan de Desarrollo:

**Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo "Para el Nuevo Ecuador 2024-2025" (objetivos estratégicos) – ODS – Programa Presupuestario**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	PODÚTICAS PND	METAS PND	EDI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO	RESULTADOS ALCANZADOS
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	7. Preclauder el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajas en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Garantizar la sostenibilidad ambiental en el cantón a través del ordenamiento del territorio y la regulación de las actividades humanas, promoviendo la conservación y la recuperación de zonas intervenidas por actividades antrópicas	321 Gestión Ambiental	1.198.921,49	59%
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.7 Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo sostenible del Ecuador en función de las prioridades determinadas por el Gobierno Nacional.	Mantener el Índice de capacidad operativa promedio de los GAD municipales –ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Fortalecer la gobernanza territorial transparente y oportuna, fomentando la participación ciudadana organizada, así como la articulación eficiente con actores públicos, privados, sociales y comunitarios, nacionales y del exterior	112 Gestión Administrativa	1.048.089,59	77%
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,56 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	Fortalecer la gobernanza territorial transparente y oportuna, fomentando la participación ciudadana organizada, así como la articulación eficiente con actores públicos, privados, sociales y comunitarios, nacionales y del exterior	341 Gestión de Obras Públicas	8.342.460,37	32%
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2023 a 56,41% al 2025.	Lograr que el territorio y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; con acceso equitativo e integral a servicios básicos, infraestructuras, equipamientos.	331 Gestión de Agua Potable	4.801.244,48	38%

- Decretos de emergencia:

Explicación detallada de las acciones realizadas y resultados alcanzados a partir de las responsabilidades asignadas mediante Decretos Ejecutivos de Emergencia:

Monto codificado	Monto devengado	Actividades realizadas	Proyecto al que se vinculan las actividades	Programa Presupuestario al que se vinculan las actividades	Detalle de los logros alcanzados	Número de beneficiarios
0,00	0,00					0

El GADCMJS al año 2024, no ha recibido fondos adicionales por efecto de Decretos Ejecutivos de Emergencia. El Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico deriva un 5% para proyectos de atención contra la violencia a la mujer, pero no son considerados fondos adicionales.

**C. CONCLUSIONES**

Describir los 5 principales logros de la gestión institucional y, de ser el caso, los ajustes en las metas iniciales planteadas. De igual manera, resumir los productos y logros alcanzados en cuanto a los Ingresos, Gastos e Inversión.

Los principales logros de la gestión institucional son los siguientes:



1. Mejoramiento de la gestión Documental y Archivístico temporal, mediante contratación de gestor documental electrónico edocmanager.
2. Acercamiento a gobierno electrónico mediante el servicio de página web municipal, para la información administrativa y de consulta tributaria.
3. Mejoramiento del sistema de comunicación a la ciudadanía e imagen institucional, a través de balcones de atención de servicio y redes sociales.

Resumen de productos y logros alcanzados en cuanto a los Ingresos, Gastos e Inversión:

Los ingresos corrientes que corresponde a la generación propia de recursos al periodo evaluado, alcanzaron un recaudado de 65.12%, respecto del monto codificado de 5.142.748,41, acción que muestra un mejor comportamiento tributario en los contribuyentes.

La medición de cumplimiento de los ingresos se encuentra en un 46.54%, con un recaudado de USD. 8.31 millones.

De acuerdo a la inversión pública, a través de presupuestos participativos, se mantiene los planes de suministro de agua a comunidades, cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y Necesidades Básicas Insatisfechos NBI, al dotar de suministros aislados de agua segura y eliminación de excretas, a núcleos familiares beneficiarios; además, del mantenimiento de infraestructura social y deportiva, según la distribución del presupuesto participativo año 2024.

Ing. Marco Lenin Criollo Maldonado.  
JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO.

ALCALDÍA  
**SACHA**  
¡Renacemos!

**JEFE DE PRESUPUESTO**  
LA JOYA DE LOS SACHAS - ORELLANA - ECUADOR